

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP
Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (mientras Encargo Titular)
 Paginas No 752-753 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado	\$ 3.038.369	COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ	COROMORO
SECRETARIO	440	08			

PROPÓSITO PRINCIPAL

Apoyar los procesos organizacionales y de oficina, para cumplir con los hnos trazados por la institución educativa dentro los lineamientos establecidos en el Plan Educativo Institucional.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.	EXPERIENCIA	Calorce (14) meses de experiencia laboral
ALTERNATIVA			
FORMACION ACADÉMICA	No Aplica	EXPERIENCIA	No Aplica

Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sancción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
NORALBA JOYA BECERRA	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO NUESTRA SENORA DEL ROSARIO - SEDE PRINCIPAL	CHARALA	SOBRESALIENTE 96,9%	10 Año(s)-3 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
HENNRY CRUZ HEREDIA	Operario	487	2	COLEGIO AGROPECUARIO PUENTE SOGAMOSO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 99,08%	6 Año(s)-1 meses	tecnologia agricola	NO	SI	SI
EFFRAIN SOLANO MEZA	Celador	477	2	COLEGIO INTEGRADO SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL	BOLIVAR	SOBRESALIENTE 100%	5 Año(s)-2 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
OMAR EXPEDITO REMOLINA GOMEZ	Celador	477	2	COLEGIO INTEGRADO LOS SANTOS - SEDE PRINCIPAL	LOS SANTOS	SOBRESALIENTE 100%	4 Año(s)-2 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
LESLEY ALMEIDA FIGUEROA	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO AGROPECUARIO PUENTE SOGAMOSO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 100%	4 Año(s)-2 meses	1º administrativo en contabilidad y finanzas	NO	SI	NO
RODOLFO ANTONIO BENAVIDES ACUÑA	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 93,2%	3 Año(s)-0 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
JENNY PAOLA GARZON ARGUELLO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO EDUARDO CAMACHO GAMBÁ - SEDE PRINCIPAL	CURITI	SOBRESALIENTE 100%	2 Año(s)-9 meses	tecnologia en administracion de empresas	NO	SI	NO

25 MAY 2022

Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sancción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
DIEGO ANDRES CALA GOMEZ	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA - SEDE PRINCIPAL	SABANA DE TORRES	SOBRESALIENTE 100%	2 Año(s)-5 meses	bachiller agropecuario	NO	SI	NO
DIANA CAROLINA GONZALEZ BASTO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 100%	2 Año(s)-2 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
ROBERTO JOSE PICO MARIN	Celador	477	2	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 100%	1 Año(s)-4 meses	Lic. edu basica enf. educacion artistica y cult	NO	SI	NO
LUIS FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	Celador	477	2	INSTITUTO AGROPECUARIO SAN PEDRO DE VIAGUAL - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 100%	1 Año(s)-9 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
LORENA ALEJANDRA HERNANDEZ CAMACHO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES - SEDE PRINCIPAL	SAN VICENTE DE CHUCURI	SOBRESALIENTE 98,54%	1 Año(s)-1 meses	bachiller agropecuario	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el **funcionario a encargar**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior y cumple los demás requisitos para acceder al empleo en encargo.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUMENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 - INSTRUMENTO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE), SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019

25 MAY 2022

CAMILLO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Proyecto: Sergio Juan Amado Rodríguez